

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 73
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admi-
ten á precios convencionales en la adminis-
tracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5389 DE LA NOCHE. MADRID. JUEVES 29 DE AGOSTO DE 1872. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

CABALLO.

Se desea comp. ar uno de tiro, español, de nueve á diez dedos y con la edad en la boca. El encargado de la compra es D. Juan Manuel García, calle del Rubio, número 23, de once á cuatro.

PRIMERA EDICION.

El extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista, dice así:

«Ningun encuentro ha tenido lugar con las facciones de Cataluña, que en su mayor parte se hallaban hacia la Sella, efectuando algunas columnas su marcha en aquella direccion.

Dispuesta una batalla contra una partida de 21 latro-faceros que recorre la provincia de Alava, y alcanzados por una columna que salió de Villaro, fueron dispersados, causándoles un muerto y un herido.

En el resto de la Peninsula no ha ocurrido novedad.»

La *Gaceta* de hoy publica el decreto de que ya dimos cuenta, disponiendo que durante la ausencia de D. Eduardo Gasset y Artimo, ministro de Ultramar, se encargue interinamente del referido ministerio D. Fernando Fernandez de Córdova, ministro de la Guerra.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que inserta hoy el periódico oficial, se traslada al pueblo de Granada la capitalidad del juzgado de este nombre, situada actualmente en la población de Hervás.

Como hablamos anunciado, se ha concedido indulto á D. Sabino Alfredo Lequerica, de las penas de seis meses y un día de prision correccional como reo del delito de homicidio frustrado, y de un mes y un día de arresto mayor por lesiones menos graves, con sus correspondientes accesorias é indemnizaciones, que le fueron impuestas por la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid, conmutándose por la de destierro á 28 kilómetros de esta corte durante el tiempo que le resta por cumplir.

El ex-diputado á Cortes D. Pedro Perez

de la Sala, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, ha sido nombrado vocal de libre eleccion del consejo de Gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar. Hoy publica el decreto la *Gaceta*.

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto, en real orden de 19 del actual, que si bien las sociedades constituidas con arreglo á la antigua legislacion, al otorgar por la de 19 de octubre de 1869, están en la obligacion de cumplir con todas sus prescripciones, esto no obsta para que las de seguros contra incendios, interin no se conviertan en sociedades á prima fija ó se dediquen á actos de comercio extraños á la mutualidad, disfruten de los beneficios que la ley del regente del reino de 26 de junio de 1870 concede á las cooperativas que tengan por base el trabajo personal ó que su capital no pase de 10000 pesetas.

Una real orden de 23 del actual, que hoy inserta la *Gaceta*, dispone que se tengan en cuenta los servicios prestados á la enseñanza pública por los catedráticos supernumerarios, que ejerciendo estos cargos han obtenido despues cátedra de número mediante nueva oposicion, computándoles y apreciando los que en su anterior condicion hicieran cuando se trate de proveer categorías de ascenso ó término.

Los periódicos que se publican en Madrid han satisfecho por derechos de timbre durante el mes de julio último 19859 pesetas.

La tesorería Central de Hacienda pública anuncia que el día 3 de setiembre y en los sucesivos hasta el 17, excepto los feriados, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, se presentarán en dicha dependencia los billetes de la deuda flotante del Tesoro del vencimiento de 1.º de setiembre y de los cupones de los mismos billetes de igual vencimiento.

El juzgado de Durang llama por medio de edictos á D. Juan Robustiano de Ugarte, cura de la anteiglesia de Fica, para que comparezca á rendir declaracion indagatoria y responder á los cargos que contra él resultan en causa que se le instruye sobre quema de los libros

del registro civil de la anteiglesia de Ceauri.

También se llama por el juzgado de Estella al cura de Gollano, á Domingo Gil, vecino de Eulato, y Aniceto Ventura, que lo es de Oleja, para que se personen á prestar declaracion en la causa por fusilamiento de D. Patricio Saenz de Eguilaz, maestro de instruccion primaria del lugar de Gastian.

Los periódicos políticos de Madrid que han pagado más de cien pesetas por derecho de franqueo para provincias en el mes de julio último son los siguientes:

PESETAS.	
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.....	3187'80
El Imparcial.....	2015'70
La Reconquista.....	1149
La Regeneracion.....	1131
El Progreso.....	1065'60
La Igualdad.....	1025'40
La Epoca.....	927'00
La Esperanza.....	648'90
El Popular.....	582'70
La Política.....	533'20
La Tertulia.....	491'40
El Combate.....	461'70
El Cencerro.....	406'80
El Tiempo.....	346'80
El Eco de España.....	306'60
La Discusion.....	299'40
El Pueblo.....	241'20
El Debate.....	222'30
El Diario Español.....	187'20
La Revolucion social.....	176'40
El Apagador.....	162'90
El Universal.....	161'23
La Prensa.....	126'00
El Cascabel.....	125'10
La Iberia.....	117'30
El Eco del Progreso.....	105
El Volante de Madrid.....	100'20

A 28'7 grados llegó ayer en su máximo la temperatura de Madrid.

Ayer llovió en Alicante.

SEGUNDA EDICION.

El *Eco del Progreso* consigna nuevamente la necesidad de que el partido progresista, apartándose de las corrientes unionista y democrática, reivindicase su propia importancia y su legiti-

ma representación en los destinos de la patria.

Dice el *Eco del Progreso*: «No es ya un misterio el profundo pesar que muchos conservadores, procedentes del partido progresista, han acogido las declaraciones anti-dinásticas de los unionistas, siendo de esperar que aprovecharán la primera oportunidad para rehusar solemnemente semejante inconsecuencia.»

Anunciase la aparicion de un periódico semanal ilustrado que con el título de *Ilustracion hispano-portuguesa* verá la luz el día 1.º de setiembre próximo.

Dicen de París al *Times* que el gobierno francés se halla perfectamente informado de las obras que los alemanes están haciendo en Belfort. No es cierto que se hayan construido nuevas fortificaciones en dicha plaza. Lo que han hecho los alemanes ha sido reparar las obras exteriores que sufrieron daño, y completar su armamento; pero en todo lo que han hecho no han traspasado las condiciones del tratado, y han obrado únicamente en conformidad con las reglas de precaucion que exigen que todo ejército de ocupacion que cubra una posicion estratégica, se coloque en condiciones de defensa.

Los desórdenes de Belfast han terminado, y por consiguiente empieza el juicio de los diarios de Londres. El *Times* dice, con imparcialidad notable, que de ellos tiene la culpa el gobierno por haber faltado á todos sus deberes no tomando las precauciones que los habrian evitado.

El jueves estallaron en cuatro puntos diferentes y á la misma hora en París, cuatro incendios considerables.

Esta coincidencia ha inspirado los mas siniestros comentarios.

Dice el *Diario español*: «En los círculos políticos ha corrido ayer noche la noticia de la aparicion de un periódico conservador destinado á la defensa de la candidatura del príncipe Hohenzollern para el trono de España.»

El *Parte de España* publica una extensa relacion nominal de las recompensas otorgadas al ejército de la isla de Cuba por las acciones de Vega del Sapo, que

tuvo lugar el 28 de febrero último; por las operaciones militares en la jurisdiccion de las Tunas, desde 26 de febrero al 31 de marzo, contra el cabecilla Vicente García; por las acciones de las Lomas del Cuzeo y Arroyo la Zana, los días 18 y 19 de febrero último; por las operaciones practicadas en los montes de Cambute los días 29 y 31 de enero último; por id. id. en el departamento Oriental, desde el 2 de enero al 23 de marzo últimos; por los encuentros en el Cuarzo Colorado, Carvajal y otros el 1.º de mayo último, y en los montes de la Yaya el 13, 21 y 24 de agosto del año próximo pasado; por las acciones en el sitio denominado Filipinas y el Ojo de Agua, el 10 y 11 de enero último; por la toma del campamento del Sabial y Santa Rita, los días 17, 18 y 19 de agosto de 1871; y por último, por las acciones de Santa Rita, Capeljal, Sabial y otros, desde 8 de setiembre á 31 de diciembre de 1871.

El escaso espacio de que podemos disponer, nos impide reproducir la citada relacion.

Parece que un dependiente de un conocido banquero de esta capital se ha fugado con 78000 rs., importe de una letra que le dieron para su cobro.

Se encuentra gravemente enfermo el inteligente y apañado autor dramático D. Emilio Mozo de Rosales.

Dicen de Valladolid que el ayuntamiento del inmediato pueblo de La Seca ha acordado construir un tranvía desde la población hasta la linea del ferrocarril del Norte, en la estacion de Valladolid. Los trabajos de esplanacion y construccion de la linea se empezarán tan pronto como su construccion se autorice.

Con referencia á datos fidedignos recitificamos uno de nuestros colegas las noticias que han circulado acerca de la actitud de los republicanos de Béjar en los días de elecciones, puesto que no ha habido amenazas ni coacciones por su parte ni por la de nadie.

El Sr. D. Nicolás María Rivero ha declarado que no representará en la próxima legislatura otro distrito que el del Hospital de esta corte.

A las tres semanas de haber sido herido Alain Montplet, pudo levantarse.

Ocho días despues pagaba con libertad el mes de pension al bravo guardia. Alain entró en su casa tan fuerte como habia salido.

Una idea tan solo le atormentaba. Era la de volver á un parisien lo que otro parisien le habia dado; queria en una palabra, tomar la revancha, porque de lo contrario le correspondia en adelante el calificativo que en los colegios se llama el último.

A Alain le lisonjaba no ser nunca el último.

Fué á hacer una visita á su profesor.

Este, que no le habia vuelto á ver, se hallaba dudoso acerca del resultado.

El convaleciente le contó todos los detalles del desafío. Grisier no tenia nada que reprocharse; ya le habia advertido que su adversario, al ver su gentil guardia creeria que habia algo detrás.

El baron no se habia equivocado; detrás de la guardia, estaba el cuerpo de Alain Montplet.

Alain preguntó entonces al profesor, que le habia dicho sus buenas disposiciones para el manejo de las armas, cuánto tiempo tardaria en llegar á ser un tirador de la fuerza del baron Hector.

Grisier, que era hombre de conciencia y que no queria engañar á su discípulo.

—Dos años,—le dijo,—trabajando con asiduidad.

Alain Montplet era incapaz de trabajar dos años en la misma cosa sin cansarse.

—Bueno!—dijo,—en virtud de lo que me decís, opto por la pistola; en ocho días haré mi negocio.

Grisier trató de disuadir al jóven para que no se ocupara del estudio de un arma tan ingrata como brutal.

—¿Queréis volver el golpe á vuestro adversario?

—¿A Hector de Ravenes? Nada de eso! Es un buen muchacho que en el tiempo que he estado en cama no se ha olvidado ni un solo día de enviar á saber cómo me hallaba; todo lo contrario, estimo su conducta, y si fuese de su clase le suplicaria que me admitiese en el número de sus amigos.

—Entonces queréis mal á algun otro?

—A nadie en el mundo. Solamente, ya comprenderéis, que yo no he de ser el último.

Alain se equivocaba; Grisier no le comprendia.

El jóven y el profesor se dieron un fuerte apretón de manos.

Alain subió en un cabriolé y se hizo conducir al tiro de Gosset.

Nuestro cazador habia pensado acertadamente; la analogía que existe entre dos armas de fuego es notable; á los primeros tiros ligeramente separados del blanco, la mano de Alain se fijó; de suerte que á las veinte y cinco balas, era un tirador consumado.

A los ocho días habia todos los prodigios de los tiradores más acostumbrados; cascaba pipas, atravesaba un huevo rodando, y partia una bola de yeso en dos y tres pedazos.

Así que estuvo seguro de su puntería, que fué cuestion de ocho días, no volvió más al tiro.

Todo lo uniforme le cansaba.

Era precisa á su organizacion exuberante, la vida desordenada y vagamunda de garitos, cafés, teatros y casas de juego.

Pero enmedio de estas locuras no se le presentaba la ocasion que buscaba de tomar la revancha.

Alain empezaba á creer que se veria precisado á volver á Maisy siendo el último.

La herencia de su madre tocaba á su fin.

En menos de año y medio habia derrochado mas de ciento cincuenta mil francos.

Quando los últimos escudos se hallaban cerca de terminarse, Alain pidió de nuevo recursos á Tomás Langot.

Tomás Langot, contra letra de cambio, perfectamente en regla, le remitió treinta mil francos.

Pero las remesas de fondos iban disminuyendo.

habia manejado mucho su fusil, del que se servia de una manera admirable.

Comprendiendo que habia bastante analogía entre el fusil y la pistola, y que con esta arma podria al menos defender su vida, preguntó que si no podria verificarse el duelo á pistola, en lugar de ser á espada.

Pero á este propósito se le espuso por los padrinos de su adversario, una segunda teoria tan lógica como la primera.

Y es, que el que insulta ó pega, se pone por el insulto hecho ó el golpe dado á completa disposicion de su adversario; por lo que al insultado que tiene superioridad en un arma cualquiera, puede proponer que el duelo se verifique con ella.

La admirable invencion de las espadas y la pistola que equilibra las fuerzas físicas, es, en este caso, completamente inútil.

Alain Montplet habia tenido la ventaja de insultar y pegar. Quedaba á su adversario Sr. Hector de Ravenes, en cambio, la única de eleccion de armas.

En virtud de esta ventaja, reclamaba su derecho de batirse con espada.

Alain Montplet, quiso hacer aun algunas observaciones; pero los testigos de su adversario le respondieron que su onerago se limitaba á pedirle una satisfaccion; que si dudaba de la verdad de sus palabras, podia informarse de sus testigos y si aun esto le parecia insuficiente, consultar el *Código del duelo*, excelente obra editada por el conde de Chateau-Villars, gentil hombre, irreproachable por su nacimiento, lealtad y valor.

Todavía le quedaba otro medio de evitar el duelo.

Era este ofrecer por escrito sus escusas al baron Sr. Hector de Ravenes, fundadas en el estado de embriaguez en que se hallaba, cuando le infirió el insulto.

Pero al oír estas palabras pronunciadas por uno de los testigos del baron, Alain Montplet se levantó con una dignidad que parecia incapaz, y sonriendo, anunció á los testigos de su adversario que aceptaba la espada, y que á la mañana siguiente, á la hora designada, se hallaria con dos de sus amigos en el paseo de la Muette.

Los dos jóvenes padrinos del señor Hector, que ya empezaban á burlarse de la ignorancia de Alain Montplet, reconociendo que detrás de ella se encontra-

ba el valor, se retiraron saludando á nuestro héroe con esa cortésia respetuosa que inspiran siempre los caracteres vigorosos.

Alain Montplet tenia invitados á almorzar á dos amigos.

Los dos llegaron á la hora convenida. El anfitrión les contó el negocio.

Eran sus convidados hombres un poco vulgares, como todos los amigos que nuestro campesino tenia en París; pero se hallaban al corriente de las reglas de esta clase de negocios, y afirmaron á su ahijado Alain Montplet, el cual les habia pedido el favor de que le sirvieran de testigos, que los de su adversario nada le habian dicho que no fuese exactamente verdadero.

Trataron de saber lo que podia hacer Alain Montplet con la espada en el mano.

Hay en París un maestro de esgrima, que tiene fama de ser el que da mejores lecciones de defensa, con cuyas lecciones acaso ha salvado la vida de una veintena de desgraciados é ignorantes.

Este maestro de esgrima es Grisier. Despues del almuerzo se fueron al arabal Montmartre, núm. 4.

Allí daba el célebre profesor sus lecciones.

Uno de los testigos de Montplet habia sido discípulo de Grisier.

El fue el que explicó el asunto á su maestro.

—¿Y es ese nuestro jóven?— preguntó.

—Servidor vuestro—respondió Montplet.

—¿Y nunca habeis manejado un arma de fuego?

—Jamás.

—¿Teneis miedo?

—¿De qué?

—De ser herido.

—Yo—dijo Montplet haciendo chocar sus dedos,—no me preocupo por eso.

El profesor tenia costumbre de ver á tantos jóvenes que iban á batirse, que habia hecho estudios fisiológicos sobre distintos temperamentos.

Reconoció, como en efecto decia el jóven aldeano, que el peligro á que se hallaba espuesto no habia hecho gran impresion á su salvaje organizacion.

—¿Queréis—dijo el profesor,—que os ponga en disposicion de que os mate vuestro adversario, ó de que os haga solamente un ligero rasguño?

—Respecto á ser ligeramente herido

habia manejado mucho su fusil, del que se servia de una manera admirable.

Comprendiendo que habia bastante analogía entre el fusil y la pistola, y que con esta arma podria al menos defender su vida, preguntó que si no podria verificarse el duelo á pistola, en lugar de ser á espada.

Pero á este propósito se le espuso por los padrinos de su adversario, una segunda teoria tan lógica como la primera.

Y es, que el que insulta ó pega, se pone por el insulto hecho ó el golpe dado á completa disposicion de su adversario; por lo que al insultado que tiene superioridad en un arma cualquiera, puede proponer que el duelo se verifique con ella.

La admirable invencion de las espadas y la pistola que equilibra las fuerzas físicas, es, en este caso, completamente inútil.

Alain Montplet habia tenido la ventaja de insultar y pegar. Quedaba á su adversario Sr. Hector de Ravenes, en cambio, la única de eleccion de armas.

En virtud de esta ventaja, reclamaba su derecho de batirse con espada.

Alain Montplet, quiso hacer aun algunas observaciones; pero los testigos de su adversario le respondieron que su onerago se limitaba á pedirle una satisfaccion; que si dudaba de la verdad de sus palabras, podia informarse de sus testigos y si aun esto le parecia insuficiente, consultar el *Código del duelo*, excelente obra editada por el conde de Chateau-Villars, gentil hombre, irreproachable por su nacimiento, lealtad y valor.

Todavía le quedaba otro medio de evitar el duelo.

Era este ofrecer por escrito sus escusas al baron Sr. Hector de Ravenes, fundadas en el estado de embriaguez en que se hallaba, cuando le infirió el insulto.

Pero al oír estas palabras pronunciadas por uno de los testigos del baron, Alain Montplet se levantó con una dignidad que parecia incapaz, y sonriendo, anunció á los testigos de su adversario que aceptaba la espada, y que á la mañana siguiente, á la hora designada, se hallaria con dos de sus amigos en el paseo de la Muette.

Los dos jóvenes padrinos del señor Hector, que ya empezaban á burlarse de la ignorancia de Alain Montplet, reconociendo que detrás de ella se encontra-

ba el valor, se retiraron saludando á nuestro héroe con esa cortésia respetuosa que inspiran siempre los caracteres vigorosos.

Alain Montplet tenia invitados á almorzar á dos amigos.

Los dos llegaron á la hora convenida. El anfitrión les contó el negocio.

Eran sus convidados hombres un poco vulgares, como todos los amigos que nuestro campesino tenia en París; pero se hallaban al corriente de las reglas de esta clase de negocios, y afirmaron á su ahijado Alain Montplet, el cual les habia pedido el favor de que le sirvieran de testigos, que los de su adversario nada le habian dicho que no fuese exactamente verdadero.

Trataron de saber lo que podia hacer Alain Montplet con la espada en el mano.

Hay en París un maestro de esgrima, que tiene fama de ser el que da mejores lecciones de defensa, con cuyas lecciones acaso ha salvado la vida de una veintena de desgraciados é ignorantes.

Este maestro de esgrima es Grisier. Despues del almuerzo se fueron al arabal Montmartre, núm. 4.

Allí daba el célebre profesor sus lecciones.

Uno de los testigos de Montplet habia sido discípulo de Grisier.

El fue el que explicó el asunto á su maestro.

—¿Y es ese nuestro jóven?— preguntó.

—Servidor vuestro—respondió Montplet.

—¿Y nunca habeis manejado un arma de fuego?

—Jamás.

—¿Teneis miedo?

—¿De qué?

—De ser herido.

—Yo—dijo Montplet haciendo chocar sus dedos,—no me preocupo por eso.

El profesor tenia costumbre de ver á tantos jóvenes que iban á batirse, que habia hecho estudios fisiológicos sobre distintos temperamentos.

Reconoció, como en efecto decia el jóven aldeano, que el peligro á que se hallaba espuesto no habia hecho gran impresion á su salvaje organizacion.

—¿Queréis—dijo el profesor,—que os ponga en disposicion de que os mate vuestro adversario, ó de que os haga solamente un ligero rasguño?

—Respecto á ser ligeramente herido

El día 8 del próximo mes termina sus compromisos con la empresa del teatro Español de Barcelona...

Probablemente entrará a formar parte de la compañía de zarzuela del teatro de Madrid la aplaudida tiple Sra. Motones.

Ha fallecido en Madrid el conocido escritor D. Joaquín Tomez y Benedicto...

A las cuatro y media de esta madrugada se ha recibido un telegrama del gobernador de Canarias...

Dicha autoridad añade también que se han retirado todos los candidatos de oposición...

El Noticiero de Murcia asegura que tanto los Sres. Vinalta y Navarrete...

El general Lersundi ha regresado a Deva, de vuelta de su expedición al Pirineo.

Leemos en el Imparcial: «Al conocer el resultado de la elección en Oviedo...»

La Regeneración de anoche dice haber sido preso en Biarritz é internado por los gendarmes...

Leemos en los periódicos portugueses, que don María Jose de los Santos se ha examinado...

correspondiente título, siendo ya la tercera que ha conseguido tan distinguida posición y feliz éxito en sus estudios.

Dicen de Valladolid que anteayer se sintió un tan frío intenso, que se vieron por la población, gabanos de invierno y capas.

Parece ser que el ilustrado catedrático de la universidad de Zaragoza, señor D. Florencio Ballarín...

Dice un periódico: «Los voluntarios de Cenía, distrito de Roquetas, se aseguran que serán denunciados a los tribunales...»

El Sr. D. José Joaquín Ribó ha obtenido en el distrito de Castellón un regular número de votos...

Ayer, según anuncia el Parte de España, habrá llevado el ministro de Ultramar a la firma del rey un decreto por el que se encarga a la junta creada en 9 del actual...

Según nuestro colega, los indicados bienes se clasificarán en dos categorías. La primera comprenderá los de personas que están en la insurrección...

La clasificación la hará la junta y será aprobada por el gobernador superior civil, con audiencia de los interesados que la pidan.

La clasificación de las fincas comprendidas en la primera categoría pasará después a los tribunales, y si estos la confirmaran, seguirá la referida junta administrándolas...

Los embargos que en adelante se decreten serán pasados a los tribunales, si el gobernador superior civil, oyendo a la junta...

Los productos de los bienes correspondientes a la primera categoría, cuyo embargo sea confirmado por los tribunales, serán aplicados a la amortización de billetes...

Los productos de las fincas de la primera categoría que hayan ingresado en el Tesoro, volverán a entrar de nuevo en poder de la junta...

De «noticias de sensación» califica la Política las siguientes que se han hecho circular por la prensa:

«Que se han formulado en palacio graves cargos contra el Sr. Ruiz Zorrilla por haber dejado impune el acto de irreverencia de que fueron objeto en la calle de Alcalá los hijos de D. Amadeo...»

Que el resultado de las elecciones ha causado en palacio profunda impresión; que el conde de Barraha recibió la tercera edición de la orden en que se le previene que se traslade inmediatamente a Madrid;

Que el rey de Italia, no menos alarmado que los reyes de España por el resultado de las elecciones, ha telegraphado a su hijo dándole un consejo que podría, llevado a la práctica, provocar una solución que, tarde ó temprano, ha de ser el desenlace lógico del coronamiento de la revolución de setiembre.

Por despachos recibidos en Madrid se sabe que ha sido electo presidente del casino español de la Habana el Sr. Zulueta; elección que se juzga en extremo acertada...

Ya se sabe, según un periódico, cómo se llamaba el muerto de la calle del Arenal; se llamaba Martín y era conductor de un carro de vino de Arganda. Tenía 52 años.

El Debate dice que en el distrito de Noya por donde se presentaba candidato conservador el Sr. Romero Ortiz, ha sido herido alevosamente uno de los secretarios escrutadores amigos de dicha candidatura.

La Política publica anoche un artículo que lleva por epígrafe Un síntoma, y que termina con estas palabras:

«No se presenta otra perspectiva que la de la fuerza para disolver el Congreso, y como situación para después de disuelto: ya ha resonado desde las columnas de un diario republicano la palabra Convención...»

Como el Soir anuncia una formidable sublevarción carlista, que ni se ha realizado, ni se realizará, y como por Oyarzun ha pasado una treintena de contrabandistas...

El activo gobernador de Guipúzcoa, á cuya inteligencia y celo todos hacen justicia, había dictado disposiciones para la persecución.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos: Londres, 28. Según las últimas noticias de San Salvador traídas por el vapor «Nilo»...

El vapor inglés «James C. Stephenson», que procede de Calcuta se dirige á Londres, se ha incendiado en la barra de Lisboa.

La goleta española «Bahía» ha recogido los pasajeros.

El cargamento se ha salvado por completo.

El vapor, encallado cerca de Be-len, sigue ardiendo.

Ha llegado á Cherburgo el vapor «Armonía», procedente de Nueva-York, con la correspondencia para Europa.

congreso que los disidentes de la Internacional van a celebrar en Neuchâtel el 2 de setiembre. Parece que tratarán de emanciparse de la junta directiva de Londres.

El lenguaje de los principales periódicos rusos sigue siendo hostil á la Alemania.

La prensa austriaca se muestra más favorable á una reconciliación con Rusia que á una alianza con Alemania.

La «Gaceta» de esta ciudad publica un artículo abogando calurosamente en favor de una alianza entre Austria y Prusia.

La «Liberte» publica un telegrama de Lima fechado el 15 de agosto, anunciando que Manuel Fardo ha sido elegido presidente de la república del Perú por una inmensa mayoría.

En la Bolsa se han cotizado: El nuevo empréstito, á 88-67. El 3 por 100 francés, á 55-47.

El 3 por 100 exterior español, á 29 3/4. El 3 por 100 portugués, á 42-00. Amsterdám, 28.

Uno de los proyectos que el Sr. Eche-garay llevará á las Cortes, se refiere á la enagenación de ciertos montes que deban pasar al dominio particular con gran ventaja para el Estado...

Ha habido un periódico de una secreta transferencia de 80000 duros verificada en cierto centro directivo. Los ministros á quienes hemos preguntado dicen que no tienen conocimiento ni sospecha de ello...

por mi adversario.—respondió Alain, dudado que sea posible atendiendo á que le he pegado. Grisier meneó la cabeza. —Mala costumbre, señor—dijo—por lo general las gentes como el faut, no se locan mas que con la espada.

«¿Cómo así?—Reconociendo vuestra ignorancia en la esgrima por vuestra mala guardia, no querria cometer vuestro adversario un asesinato matándoos, y se contentaría con heriros ó desarmaros.»

combató cuando creáis que puede cesar honrosamente. Alain ofreció su bolsillo al profesor. —Estas lecciones—dijo el profesor—las doy gratis, ó al menos no las cobro hasta la vuelta del terreno. Alain estrechó fuertemente en la suya la mano del profesor.

«dijo Alain Montplet,—que antes de saber lo que será de cada uno de nosotros, tenga el honor de ofreceros el par. El baron saludó sin responder. El puñetazo de Montplet le había dolido tanto que no se creyó obligado á responder á su galantería más que con una cortesía.»

Los testigos hicieron una señal que parecía significar su conformidad con lo oído, y el baron se dirigió á su coche con sus testigos, dejando á Alain Montplet inerte como un cadáver en los brazos de sus amigos y el joven médico.

diga claro cuanto se sepa, pues solo así se podrá descubrir y perseguir á quien aparece responsable. De otro modo esas denuncias pueden tener otro carácter muy distinto.

Ha sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Albaida, en la provincia de Valencia, sin oposicion, el ex-senador D. Cristóbal Pascual y Genis.

El Sr. Errazu, de San Sebastian, á quien se habia ofrecido un título nobiliario, ha contestado que sus opiniones no le permiten aceptar esa merced, que agradece en lo que vale, y por ello se muestra muy reconocido.

Esta mañana ha llegado á Madrid, como ayer anunciamos, el señor ministro de Ultramar.

Hasta hoy se habian presentado á indulto en Barcelona 609 carlistas.

La faccion Valls, despues de batida en la Bisbal, se dirigió á Vimbren, hacia el límite de las provincias de Lérida y Tarragona, con el fin de recoger sus dispersos.

El cabecilla Tristany andaba ayer por la provincia de Gerona. En esta capital, segun despacho del capitán general de Cataluña recibido anoche, se decia hallarse por aquellas comarcas el general carlista Sr. Ceballos, para relevar á Estarás. Las facciones se hallan reunidas hacia la Solera. Con este motivo las columnas del gobierno habian emprendido sus operaciones.

Acusan las oposiciones al gobierno actual de preparar el advenimiento de la república, la internacional y la acastrada; y los ministeriales aseguran que el gabinete radical es el único que puede oponer mayores dificultades á los enemigos del sistema monárquico-democrático, dando expansion á todas las aspiraciones legítimas y buscando en todas las fuerzas vivas del país el apoyo y fuerza necesarios para reducir á la impotencia á los partidarios de todas las escuelas estromas. Para conseguirlo, añaden, solo se necesita espacio á fin de dejar que el gobierno llegue á poner en práctica una vez todo su sistema de administración y política.

En breve empezará el gobierno á ocuparse de los presupuestos generales, cuya preparacion lleva muy adelantada el Sr. Ruiz Gomez.

Por ausencia del distinguido jurista Sr. D. Estanislao Figueras, se ha encargado de la defensa de Pastor, procesado por el atentado de la calle del Arenal, el conocido abogado Sr. Casalluero.

Se ha concedido la libertad bajo fianza á D. Miguel Moraya, procesado por el juzgado del Hospital, á instancia del señor marqués de Zafra, quien se ha creído injuriado por aquel.

La noticia de que se iban á dar nuevos títulos de Castilla, no es exacta. En el consejo de ministros de anteaer no se trató de este asunto.

El proyecto para la organizacion del jurado, pasará dentro de pocos dias de una comision que lo ha formulado al ministerio de Gracia y Justicia.

Los amigos del gobierno creen que hay especial empeño en producir alarmas é inquietud en el país, puesto que se hace circular noticias pavorosas sin fundamento bastante para ello.

Algunos amigos de la situacion van á hacer una estadística comparativa del número de votantes en estas elecciones y en las anteriores, para demostrar, dicen, que á pesar del retraimiento de los conservadores, la votacion ha sido más numerosa de lo que se quiere hacer creer.

Las últimas noticias de Santo Domingo alcanzan al 1.º del actual.

El país está tranquilo y los negocios paralizados.

Cabral desbandó sus fuerzas y se fué á Port-au-Prince á ofrecer sus servicios á los haytianos.

Lupéron va perdiendo otra vez su popularidad.

Hoy recibimos por la vía de Nueva York el siguiente despacho de Cuba: «Habana, agosto, 9.—El comandante del regimiento de la Reina atacó dos veces á los rebeldes, matando 27. Los españoles tuvieron un muerto y 17 heridos.»

Datos posteriores recogidos hasta la hora de cerrar este número, aumentan la lista de diputados electos que hemos publicado, con los siguientes nombres:

RADICALES.
 Alicante. Sres. Fajardo, Poveda, Colomer, Fernandez Vazquez.
 Baleares. Sr. Sanz y Serra.
 Cáceres. Sres. Durán, Rozas.
 Ciudad-Real. Sr. Lopez D. Cayo.
 Guinzcoa. Sres. Saucilona, Vega Murguía.
 Huesca. Sr. Moncasi.
 Jaen. Sres. Guardia, Torres, Delgado (D. Laureano).
 León. Sr. La Foz.
 Orense. Sr. Solomayor.
 Pontevedra. Sr. Comas.
 Santander. Sr. Martinez Conde.
 Teruel. Sres. Aguilar, Aviño, Galindo.
 Valladolid. Sres. Guzman, Moreno, Gamazo, Herrero (D. Sabino).
 Vizcaya. Sr. Vidart.

REPUBLICANOS.
 Barcelona. Sr. Jusca.
 Teruel. Sr. Nogués.

Zamora. Sr. Martinez Villorgas, **CONSERVADORES.**
 Sres. Pifreiro, Romero Ortiz, Laguna, marqués de Manzanedo.

El Sr. Gasset y Artime, ministro de Ultramar, que como en otro lugar decimos, ha llegado esta mañana á Madrid, ha retrasado algunos dias su venida con motivo de la enfermedad de su señora, que afortunadamente se encuentra ya por completo restablecida en Aguas-Buenas.

El general Moriones ha llegado á los baños de Segura de Aragon, con el objeto de hacer uso de aquellas recomendables aguas para las afecciones de la vista.

El Sr. D. Gerónimo Torres, diputado electo por uno de los distritos de Murcia, nos escribe rogándonos rectifiquemos la calificación con que ha aparecido su nombre en los datos electorales, puesto que es, y desea se haga constar así, absolutamente independiente.

El emperador de Rusia ha concedido la gran cruz de San Estanislao de segunda clase al capitán de navio D. Victoriano Suances y la encomienda de la misma orden al comandante de infantería de marina D. José Castellon, á consecuencia del viaje que hizo á la Habana el gran duque Alejandro.

Ha sido rubricado un importante decreto concediendo indulto á un considerable número de matriculados del departamento del Ferrol, prófugos y desertores, que no lo son por delitos comunes. De este modo volverán al seno de su familia muchos desgraciados y ganará el servicio de la armada.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del Hospital de Madrid, el de Pontevedra D. Eduardo Trillo.

Los títulos concedidos á D. Fernando Fernandez Casariego son el de marqués de Casariego y vizeconde de Tapia.

Hoy ha quedado rubricado el decreto que hemos anunciado derogando el de 20 de mayo último, y restableciendo el de 6 del mismo mes de 1870 sobre formacion de jurados de exámenes y censuras.

La France asegura que el gobierno francés ha restablecido las medidas de vigilancia en la frontera de España en vista de los temores de un próximo alzamiento carlista. Varios emigrados carlistas han sido internados.

Ha llamado tanto la atencion del público la lista de compañía del teatro Español para la próxima temporada, en la que figuran actrices como las señoras Lamadrid, Boldun, Hijosa y Dardalla, y actores como los Sres. Zamora, Morales, Vico y Buron, que el abono del clásico coliseo se ha aumentado este año de una manera considerable. Apenas hace unos dias que aquel está abierto, y ya figuran como abonados la señora condesa de Torrejon, señores condes de Plasencia y de Santa Coloma; marqueses de Santa Cruz, de Remisa, de Gervera, de las Torres, de Santiago; señora de Jovellar; Sres. de Cueto, de Tagle, Emparanza, Osset, Salvador, Hervás, Peñasco, Vejarano y otros cuya lista sería interminable. Bien se puede asegurar que el elegante teatro Español será, en la próxima temporada, el centro de reunion de la buena sociedad madrileña.

Hoy han quedado rubricados varios decretos de indulto á marinos, entre ellos dos súbditos británicos que se hallan presos en la Carraca y eran tripulantes de un buque que parece conducia armas para los insurrectos cubanos.

Ayer á las cuatro y media de la tarde fundó en Vigo la escuadra inglesa, al mando del vice-almirante Yelverton, procedente de la Coruña.

Van muy adelantadas las obras del local del Nuevo Rizado, donde se ha de establecer la academia de la Historia. El salon de sesiones será bastante capaz para su objeto, por mas que en este punto tengamos mucho que envidiar á otros países.

Ayer fundó en Almería el vapor de guerra Piles, comandante Sr. Montojo.

El propietario de la Prensa D. Leopoldo de Alba nos ha remitido copia de un comunicado dirigido al Imparcial. Su extension y el espacio de que disponemos, nos impiden reproducirlo. En este documento contesta á los comentarios que el Imparcial ha añadido á la contestacion dada en el mismo por varios comerciantes de la calle de Postas á un suelto de la Prensa que dichos señores han considerado depresivo. El Sr. Alba justifica que no ha sido bien comprendido lo que la Prensa dijo, y que no hay ofensa en la palabra *horteras* que se empleó en el sentido en que lo hizo. Como el comunicado ha sido dirigido tambien al Imparcial y nosotros no hemos mediano en el asunto, creemos que nuestro amigo el Sr. Alba nos relevará del compromiso de terciar en este asunto insertando su comunicado.

Esta tarde ha habido consejo á la hora de costumbre.

Dice el Eco de España: «Hemos oido que hace pocos dias se ha comprado por un precio muy arreglado, por 8000 duros, una bonita casa en Pinto, cuyo importe ha sido satisfecho en metálico por un íntimo amigo del comprador, persona muy conocida EN LA CORTE.»

Si esta noticia lleva, como parece, la intencion de equivoocar un hecho punible, nuestro colega debiera ser más esplicito.

LA CORRESPONDENCIA suele callar muchas noticias cuando no le consta su exactitud y puede producir, publicándolas, alarmas injustificadas y llevar la inquietud á las personas pacíficas ó de poco espíritu. Este ha sido su sistema constante, y de esta opinion son los hombres de partido cuando están en el poder, aunque despues ea la oposicion algunos no piensen lo mismo. Por eso nos guardamos muchas noticias que otros periódicos se apresuran á publicar. Bien lo sabe el diario que hoy nos echa en cara el no conocer noticias que él da ahora y quizá hubiera callado en otras circunstancias.

Un despacho de Jamaica del 8 del actual da los siguientes detalles acerca de los graves sucesos ocurridos últimamente en el Perú.

Se han recibido noticias del Perú hasta el 27. El Sr. Gutierrez inauguró una revolucion asesinando al presidente Balta y proclamándose dictador.

El pueblo capturó á Gutierrez, que trataba de huir, y lo asesinó. Despues colgó el cadáver desnudo de la columna de un farol y lo quemó.

Las fuerzas del gobierno pidieron un armisticio para enterrar los muertos. La revolucion terminó con la subida de Pardo á la presidencia.

Esta tarde se ha verificado en un patio del ministerio de Marina, á presencia del almirantazgo y del Sr. Beranger, una prueba de los aparatos mata-fuegos del Sr. Bañolas con un éxito tal que ha sorprendido á todos. El almirantazgo ha querido convencerse de la utilidad de este invento para los buques, donde es seguro que ha de ser de utilidad incuestionable. En vista del resultado de este ensayo, es probable que se adquieran algunos aparatos á medida que lo permitan los recursos de la Marina.

El Sr. Aguilera, gobernador de Murcia, que ha solicitado autorización para venir á Madrid, deberá permanecer en su puesto hasta que terminen todas las operaciones electorales.

El señor ministro de Fomento prepara un proyecto para dar todo el impulso posible á las operaciones catastrales.

Ha sido nombrado el presidente de sala cesante D. Ramon Navarro y Escarez para igual cargo en comision en la audiencia de la Coruña.

Noticias oficiales recibidas hoy demienten la aparicion de nuevas partidas en las provincias Vascongadas. Ayer fué batida por dos compañías de Segorbe, en Peña Gorbea, una partida de carlistas compuesta de 23 hombres.

El ministerio de Fomento ha significado al de Gracia y Justicia la conveniencia de hacer extensiva á los empleados de la explotacion de las líneas lo mandado sobre citaciones judiciales para los guardas de la vía.

A instancia de la diputacion y ayuntamiento de Zaragoza, se ha resuelto favorablemente el expediente relativo á la continuacion de la facultad de medicina de segunda clase de aquella universidad, solo por el curso venidero.

Se ha prevenido por telégrafo al gobernador superior civil de Puerto-Rico, que remita por el correo que el día 11 del actual saldrá de aquella isla, las actas de la eleccion de diputados, sin aguardar á hacerlo, como otras veces ha sucedido, cuando se verifiquen las elecciones de senadores para remitirlas juntas.

Por iniciativa de la direccion general de Obras públicas se ha constituido una junta en Almería, para proponer el plan de ejecucion y medios de llevar á cabo la terminacion de las obras del puerto.

Hoy sale de esta capital una nueva remesa de presos rematados con destino al presidio de Alcalá de Henares.

Se ha mandado que con la mayor premura se satisfagan al regimiento infantería de Castilla los libramientos que tiene pendientes de cobro.

Por el juzgado del distrito de Palafre se instruye causa con la mayor actividad contra cuatro valencianos que á las doce de la mañana del día 24 del actual acometieron navaja en mano á los mozos de la estacion del Norte, y de cuyas resultados dos de estos salieron heridos, uno de ellos de tal gravedad, que hoy ofrece pocas esperanzas de salvacion. Los agresores todos se hallan presos en la cárcel del Saladero.

Con destino á los presidios de Valencia y Toledo saldrá mañana de Madrid una gran remesa de presas rematadas transitorias.

Se ha confirmado una providencia del gobernador de Alicante relativa á las aguas con que ha de surtir el partido de la Lechea, en Novelda.

El drama mímico en dos actos, representado anoche por primera vez en el favorecido circo de Price, obtuvo un éxito completamente satisfactorio. Verdad es que su argumento, histórico, inspira gran interés desde las primeras escenas. En la parte bailable del segundo acto, Mlle. Lamoureux alcanzó una completa ovacion, habiendo tenido que repeler uno de sus pasos, que ejecutó admirablemente, en medio de los más nutridos aplausos. La parte mímica, dirigida por el Sr. Loyal, estuvo perfectamente ejecutada y fué muy aplaudida por la inmensa concurrencia que anoche asistió al referido circo.

Nos escriben que acaba de formarse una sociedad en Londres para llevar á término el abastecimiento de aguas á Valladolid y campos comarcanos, derivándose las aguas del rio Duero, cuyo proyecto inició la sociedad de crédito Union castellana, que desde el año de 1864 viene ocupándose de esta importante mejora para aquel rico país.

El abastecimiento de aguas será segun la concesion que tiene otorgada dicha sociedad en 1.º de mayo de 1864, de cuatro metros cúbicos por segundo, de los cuales se destinan medio metro cúbico para abastecer la poblacion, y tres para los riegos de la Vega. El capital social es de cinco millones de libras esterlinas.

El Sr. Gasset y Artime, ministro de Ultramar, se ha encargado inmediatamente de su departamento, que desempeñaba por interinidad el Sr. Fernandez de Córdova.

Esta tarde ha estado en palacio despatchando con el rey el presidente del Consejo de ministros.

El número de diputados radicales electos, se elevaba segun los datos recibidos hasta esta tarde, á 278; á 75 el de federales; á 9 el de conservadores dinásticos; á 13 el de alfonsistas y á tres el de los independentes.

Se ha concedido licencia por enfermedad, para que venga á la Península, al coronel del ejército de Cuba D. Manuel Tapia.

Se ha mandado entregar al regimiento infantería de Córdoba las armas que necesite.

Se ha dispuesto se entreguen 250 tercotas y 50 revolvers á la milicia ciudadana.

Ha sido aprobada una propuesta de cambio de situacion y destinos de varios oficiales del cuerpo de ingenieros.

Ha sido declarado en situacion de excedente, el comandante de ingenieros D. Vicente Orbaneja.

El capitán D. José Lezcano ha sido promovido á comandante de ingenieros.

El director general de sanidad militar ha sido autorizado para que disponga la remision al parque de esta corte del material sanitario que hay en el distrito de las provincias Vascongadas y Navarra.

El juez de primera instancia de Madrid, D. Julian de la Cantera, ha sido nombrado magistrado de la Coruña.

El juez de Cáceres D. Ramon Villegas ha sido nombrado magistrado en la misma audiencia.

En el teatro del Circo, plazuela del Rey, se está ensayando la funcion que prepara el Sr. Vera para conmemorar á Sisto Cámara, Guillén y Cavajal, como asimismo á los recientemente malogrados Luis Rivera, Soler y Galiana. Se pondrá en escena *Jaime el Barbudo*, original del Sr. Cámara, bajo la direccion del primer actor y director D. Rafael Llibre y Huguet, y se estrenará el episodio dramático en dos cuadros y en verso, de que se dan muy buenas noticias, titulado *La muerte de Sisto Cámara*.

Por los últimos datos se sabe que han vencido los candidatos radicales señores Puig, en Gerona; Mirambell, en Castellterrol; Uña, en Llerena; Durán, en Almedralejo, y Pan en Medina Sidonia.

En todas las provincias de Andalucía resultan electos 45 candidatos radicales, 23 federales, un conservador y un alfonsino.

Falta aun el resultado de Grazeleme y los dos distritos de Cádiz y el de Ubeda, donde se han suspendido las elecciones.

En Valencia han resultado 25 diputados radicales y 7 federales.

El Sr. Sagasta ha sido vencido en Villacarrillo. De Grazeleme no se sabe aun el resultado definitivo; pero seguia venciendo D. Bernardo Garcia al Sr. Rios Rosas.

En Galicia han resultado 37 radicales electos, 2 conservadores, 2 federales y 4 alfonsistas.

En Castilla la Vieja han sido electos 26 radicales, 2 federales y 2 alfonsistas.

En las Vascongadas y Navarra han sido electos 14 radicales, 2 alfonsistas y 2 independentes.

Las provincias catalanas han elegido 21 federales, 14 radicales y faltan 7 distritos de que aun hay dudas.

El Sr. Uña llevaba los dos primeros dias de elecciones una gran ventaja sobre su contrincante Sr. Ayala en el distrito de Llerena, provincia de Badajoz. La diferencia era de unos 970 votos, y como es muy difícil que solo en el último dia se pudiese igualar su contrario, se puede considerar como diputado al Sr. Uña.

Amigos del Sr. Rivero nos dicen, que la especie que el *Diario Español* atribuye á aquel hombre político en su número

de anoche es tan absurda, que no cabe ser creida por nadie; y nos autorizan para desmentirla, no obstante que el comitè á quien corresponde lo hará en la forma y términos que conviene á semejante imputacion.

Dicen de Atenas que es inminente una crisis ministerial.

El gobierno italiano negocia un nuevo tratado de comercio con Grecia.

El rey de Italia ha inaugurado la exposicion artistica en Milan.

Dice un periódico de anoche, que en Huelva se habla mucho de un incidente desagradable entre el general Pinzon y el Sr. Lemmonier, del que se teme un resultado funesto.

Ya ha pasado al fiscal la causa contra los asesinos del hombre que vendia refrescos en la calle de Atocha.

El capitán graduado teniente de caballería D. Emilio Prieto y Villareal, autor del libro titulado *Cortés escrito con motivo de la guerra franco-alemana*, ha obtenido el empleo de capitán como recompensa de este trabajo y con arreglo á lo prevenido en la real orden de 26 de noviembre de 1864.

Las noticias recibidas de Bayona, que quizá publique mañana un periódico, nos amenazan á los españoles con un riesgo casi igual al del cometa que no vino. Internacionalistas, carlistas, alfonsinos, todos se aprestan, y hasta están hechas ya las banderolas que han de lucir los facciosos manchegos.

Nada aparece en la causa que se sigue en el juzgado de Palacio á consecuencia de la riña ocurrida en la estacion del ferro-carril del Norte, de que hablamos en otro lugar, que establezca la menor relacion entre una riña particular y la venida del rey. Tales son nuestros informes, contra las sospechas ó indicaciones de que se ha hecho eco la *Espana Constitucional* si la memoria no nos es infiel.

En Canarias y Baleares han triunfado once radicales y dos federales.

Segun parte telegráfico recibido hoy, el Sr. Perez Zamora habia retirado su candidatura del distrito de Orotava, dejando el campo libre al radical señor marqués de la Florida.

Hemos oido hacer extraordinarios encomios entre las personas que acuden al notable y acreditado establecimiento *El Louvre*, Puencaarral, 2, entresuelo, de los precios á que se obtienen las especiales confecciones y fina lencería de que se está despendiendo. Se nos cita especialmente un equipo espuesto en el mismo local, adquirido por una señorita de esta corte á precio excesivamente módico, atendida la riqueza y el sin número de objetos que lo constituyen.

La asociacion Hispano-portuguesa ha establecido su secretaria en la calle de la Aduana, núm. 22, principal izquierda. Con esto respondemos á las personas que nos preguntan dónde podrian inscribirse como socios.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 29

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS NEGOCIOS		DE
	DEL 28	DEL 29	
Renta per. del 5.	27-10	27-10	
Idem pagueños...	27-20	27-10	10
Id. fin de mes...	00-00	00-00	
Inscripcion 3 0/0.	60-00	60-00	
Renta perp. est.	31-70	31-88	18
M. del T. no pr.	00-00	00-00	
Deuda del pr.	00-00	00-00	
Sisas del A. Mad.	00-00	00-00	
Obil. municipal.	00-00	00-00	
Id. Erlangar C.º	00-00	00-00	
Bil. hipotecarios	00-00	102-00	
Id. del B. de C.º	00-00	00-00	
Bonos del Tesoro	74-20	74-20	
Bil. d. V. jun. 72.	00-00	00-00	
Id. diciembre 72.	00-00	00-00	
Id. marzo 73.	00-00	00-00	
R. Caja Deposito	00-00	00-00	
Car. P. de B. E.	00-00	00-00	
CAR. Y SOCIEDAD.			
Abril 1880, 4000.	82-78	82-78	
Idem de 2000....	00-00	00-00	
Junio 1851, 2000.	00-00	00-00	
Agosto 1852, id.	00-00	00-00	
Marzo 1855, id.	00-00	00-00	
Julio 1856, id.	00-00	00-00	
Obras públ. 1858.	60-00	60-00	
Ferro-car. 2000.	82-90	82-90	
Id. nuevas 2000.	00-00	00-00	
Id. de 2000.....	00-00	60-00	
Id. nuevas 20000	00-00	00-00	
Banco de España	183-00	183-00	
CAMBIO.			
Londres, 90 d. f.	48-25	48-30	5
Paris 8 d. vista.	5-13	5-13	

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las 8 1/2. P. 53 de abono. T. 5.º impar.—El puerro y la escaja.—Por una sátira.—El baile Barba azul.
 TEATRO NUEVO DE VERANO (Paseo de Recoletos. 7).—A las 8 1/2.—Los diez mil duros.—El Duende.
 JARDIN DEL BUEN RETIRO (teatro de verano).—A las 8 1/4.—De España al infierno.—La mujer de Barba azul.—Intermedios por la banda de Ingenieros.
 CAPELLANES.—A las 8 1/2.—Los 5.º.... (la vuelta del rey.—Las citas á media noche.—Las huelgas de los ricos.—El santo.—Baile.)
 CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos. con «El cazador de contrabando.»

DIARIO DE MADRID.

ANTOS DE MAÑANA 30. Santa Rosa de Lima y San Benito, mr. CULIOS.—Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Maravillas, calle de la Palma, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde pases y reserva. En la iglesia de Jesús Nazareno estará su D. M. espuesto por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor. Es el segundo día de la novena de Ntra. Sra. de la Misericordia en San Sebastián y predicará en la misa mayor D. Pablo Morsó y Vivas y por la tarde en los ejercicios D. Lázaro Prieto. En el oratorio del Olivar habrá al anochecer devotos ejercicios y predicará D. José Sánchez Fernández. Visita la Orto de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó la de las Angustias en San Fernando.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 30.

Caja de Depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, números 23 y 24 de sorteo, que comprendo las carpetas números 2886 á 90, y 701 á 4 de señalamiento.—Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1871, carpetas números 2704 al 2710 de sorteo.—Intereses de resguardos al portador, primer semestre de 1872, bola número 33 de sorteo, carpetas números 432, 433 y 434 de señalamiento.—Amortización de resguardos al portador, bola segunda, carpeta número 176 de señalamiento. Deuda pública.—Facturas del 3 por 100 consolidado del semestre corriente, primer sorteo, números 7 al 10.—Idem del segundo sorteo, número 3001 al 3010.—Idem id. del semestre de 1.º de enero de 1872, núms. 410 al 4423.

ANUNCIOS.

SE HA PERDIDO UN PERRO SABUESO, blanco, las orejas canelas y manchas en el cuerpo del mismo color, llevaba un collar de bayeta; la persona que se lo haya encontrado y quiera entregarlo en la plazuela de los Ministros, núm. 2, 2.º dcha., recibirá, además de las gracias, una gratificación. DEPENDIENTE.—SE RECIBIRÁ UNO. De castellano, de catorce años. Caballero de Gracia, 2, 3.º izqda. SE RECIBEN DOS Ó TRES HUESPEDES estable 4 y 7 y 8 rs. Aduana, 25, 2.º exterior. SE SUPLICA A LA PERSONA QUE haya encontrado un perro castaño, de presa, inglés, lo entregue calle de Pizarro, núm. 15, cuarto principal, en lo que recibirá una buena gratificación. LA ANTIGUA CUBERBA DE LA CALLE de la Pasa, núm. 4, se ha trasladado plaza de Puerta Cerrada, núm. 2, esquina á la botica, donde se hace toda clase de obra, perteneciente al arte. EL DISTINGUIDO PROFESOR DE LA Calle de Jacometrezo, 72, pral. dra., sigue sus lecciones de primera y segunda enseñanza, á domicilio, para niños y señoritas. Es lícenciado y está dispuesto para una cátedra ó oficina. EN CASA QUE NO HAY HUESPEDES admitirán una ó dos personas bien acomodadas. Cañizares, 2, porteria. UNA VIUDA DESEA UNA CASA DE UN SEÑOR Ó SEÑORA SOLOS. Fomento, 23, 4.º. DEUMATISMOS ARTICULARES, MUSCULARES y nerviosos. Los que han resistido á los caños, se curan sin molestia con la electricidad.—Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral. SE ADMITEN HUESPEDES CON asistencia ó sin ella. Silva, 20, 3.º—1 LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS las clases. Jacometrezo, 63, tienda. ALMONEDA.—MONTERA, 9, 3.º Desde las ocho de la mañana, hasta el anochecer, muebles de casa: empieza el 30 de agosto. 34.—ESPOZ Y MINA.—34. La máquina de coser LA SILENCIOSA se halla sola en este establecimiento. ESPECIALIDAD EN MAQUINAS A MANO A DOBLE RESPUNTE, Y OTRAS DESDE 180 REALES. 34.—ESPOZ Y MINA.—34. UNA SEÑORA QUE VIVE EN PISO principal, cede un gabinete con gran alcoba. Hazon, Hortaleza 48, el portero

BARATO

ULTIMOS DIAS DE VENTA. Juguetes, quincalla, bisutería, perfumería, se realizan con gran rebaja de precios. Carrera de San Gerónimo, número 34.

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA DE los muebles que restan por vender. Flora, 4, 3.º

HAY CUATRO MILLONES PARA prestar sobre alhajas, disminuyendo el interés segun la importancia del préstamo. También se compran brillantes pagándolos á precios fabulosos. Prontitud y reserva. Calle de Tetuan, 23, esquina á la del Cármen.

DINERO BARATO

sobre pólizas de préstamo del Banco de España, resguardos del Monte de piedad y valores del Estado. Se desea colocar un capital importante, y por lo mismo el interés es muy arreglado. Calle de Tetuan, número 23, esquina á la del Cármen.

BOMBA DE INCENDIOS DE LETESIA, nueva, rebaja en su precio. Fundición, 3, calle Real, Chamberí.

MAQUINADE PENSAR LADRILLOS Inglesa, rebaja en su precio. Fundición, 3, calle Real, Chamberí.

BALNEARIO DE SAN FELIPE.

Dirección facultativa. BAÑOS DE VAPOR. Son un excelente medio para combatir con prontitud los dolores reumáticos, las afeciones sifiliticas y nerviosas inveteradas, las herpes y las escrófulas. La facilidad de saturar el vapor con los varios principios medicamentosos que constituyen las aguas minerales naturales, hace que estos baños sean su mejor sustitutivo para los enfermos que, por cualquier motivo, no pueden trasladarse á dichos manantiales.

MODAS.—SE HACEN TODA CLASE De trajes. Pral. 3.

SE TRASPASA EN VALLECAS UNA casa espaciosa para comercio, taller ó fábrica con algunos enseres y junto ó separado una huerta con árboles frutales. Para tratar en el mismo pueblo en la plaza casa de D. Feliciano Mombiela, lonja frente á la fuente.

COMPRAS.

A los mejores precios conocidos se compran resguardos de la caja de Depósitos, bonos, subvenciones de ferro-carriles y billetes del Tesoro, obligaciones y pólizas de la Peninsular, de la Tular, Caja de capitales, Banco de Economías y Previsión.—Calle de Tetuan, 23, entresuelo.

A LAS CLASES PASIVAS. Prestamos al 3 por 100. Se adelantan pagas y cantidades á los empleados. Horas de 12 á 5 y de 5 á 8. Estalimata, 2, segundo.

RECOMENDAMOS AL PUBLICO LA Rectoría de la «Reseña de los baños de mar y establecimientos balnearios» que la compañía del ferro-carril del Norte acaba de imprimir. Consta de 153 páginas y un mapa. Su precio de venta en las principales librerías y estaciones es de 2 rs.

Esta «Reseña» comprende: el nombre de los establecimientos balnearios, la situación topográfica de la localidad, la composición química de las aguas, las enfermedades á cuyo tratamiento se aplican, las estaciones férricas que sirven los baños, los medios de comunicación entre las mismas y las localidades ó establecimientos balnearios, los precios de transporte por persona, las condiciones de las fondas que en ellas existen y de los alojamientos secundarios, así como los precios de unos y otros, la duración de la temporada.

GORRAS DE UNIFORME. Se confeccionan con especialidad, precios módicos. Jacometrezo 50. Rubio.

NO MAS AGUAS NI INUSURTI para la cara. Los inimitables é inofensibles polvos blancos de fresa y rosa, blanquea y embellece el rostro de las señoras como ningún artículo de tocador conocido. Precio: 4 y 8 rs. frasco; 25 por 100 de descuento. Jardines, 3.—L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

PASTILLAS PECTORALES DEL DOCTOR Jimenez contra la tos crónica y aguda por rebelde é inveterada que sea. Se pueden tomar á cualquier hora y á grandes dosis, sin perjuicio de la salud, por carecer de narcóticos y estar compuestas de pectorales y balsámicos. Sus efectos son desde hace años muy conocidos, y si bien nada hay que cure la verdadera tisis, son tal vez el medicamento que más la alivia. Depósitos en Madrid, farmacia de Just, Peligros, 4 y de Ulzurrun, Barrio-nuevo, núm. 11, además en todas las capitales de provincias.

ALMONEDA DE TODA CLASE DE muebles. Sillones 80 rs. Bola, 7 bajo.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEbles. Carretas, 6, tercero.

CAJA SOCIAL DE J. DE AGUILAR Y C.ª Valverde, núm. 1, cuatriplicado entresuelo.

Compan Bonos y billetes del Tesoro, Personal, Cupones, Resguardos de la Caja de Depósitos, Empréstito Romano, Obligaciones y Pólizas Peninsular, Cédulas Nacionales, Crédito Comercial, Montepío Universal, Caja U. de Capitales, Banco de Economías y Previsión.

Contestan á quien envíe sellos

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS Elegantes y modernos de París. Alomores de todas clases, etc. Reina, 27

INSTITUTO LIBRE DE 2.ª ENSEÑANZA

DE CARRION DE LOS CONDES. Desde el día 1.º al 30 de setiembre, estará abierta en este instituto la matrícula para el curso de 1872 á 1873. En dicho mes se admitirán solicitudes para los que deseen ingresar como alumnos internos. Instalado di-ho establecimiento en el edificio que fué de padres jesuitas, cuenta con un local de inmejorables condiciones y con el material de enseñanza que aquellos poseían. Los que deseen mas por menores, é ijanse al director del colegio de internos D. Cristóbal Campos, quien remitirá gratis reglamentos, circulares y cuantas noticias convengan.

ESTUDIO REAL OBJETIVO.

Instrucción primaria.—Segunda enseñanza.—Clases de adorno.—Casas de pension. Director, D. Ramon Giralts-Pauli. Ni un suspenso en dos de los tres años que se aplica este método. Gran ensancho de local para internos. Véase La Correspondencia de 23 de agosto. Salud 6, Madrid.

POLVOS DE LA HORTELANA.

Prodigioso específico recetado por los principales facultativos. PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERCIANAS. Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron y Grau (Mesón de Paredes, 22 y 10), Moreno Miguel (Arenal, 2), Borrell (Puerta del Sol), Just (Polígono, 4); Bañeros (San Bernardo, 13); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Infantas, 26), Benito (Fuencarral, 13 y 15); Andrés y Serra (Girona, 1) y Jacometrezo, 32, Sr. Arriola; Antonio Ferrero y Montaña, Puerta-Cerrada, 11, botica.—Ezequiel Gonzalez Reguera, farmacéutico en Valladolid. A 24 REALES CAJA. Y por mayor con grandes ventajas; en Madrid, calle de San Bernardino, 18 y 21

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES-CORREOS INGLESES PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO DE LIMA. SALDRAN LOS MAGNIFICOS VAPORES CORDILLERA De Santander el 2 setiembre. De Lisboa el 4 de idem. GIRONNE De la Coruña, el 17 de setiembre. De Lisboa el día 19 de idem. Pasajes directos desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires.—2200 rs. en segunda y 1140 en tercera. Deben tomarse con anticipación. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, 12.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES. PILDORAS FEBRIFUGO-INFAIBLES DE FERNANDEZ. Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del orbe en la curación radical, de cuartanas, tercianas, cotidianas ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del febrifugo infalible lo propagan los muchos que se han curado, hasta crónicos de nueve años de calenturas. Caja, 24 reales, rebeldes; media, 12 rs. sencillas, librando importe y un certificado se remiten á vuelta de correo. Pablo Fernandez, Madrid, Ruda, 14, botica, y en Calzada de Oropesa (Toledo).

CONDURANGO DEL ECUADOR. Remedio para combatir los cánceres, tumores, sífilis y vicios de la sangre. Primera casa en España que se ha dedicado á la preparación de medicamentos de condurango, botica de Rodrigo Labarta, plaza de Topete, antes de Santa Ana, 9. Estrato de condurango como esecente purificativo en el vicio de la sangre. Pastillas de condurango para atacar las úlcetas cancerosas y sífilicas de la boca y males de garganta. Inyección de condurango para curar las afeciones de la matriz. Píldoras, jarabe, polvos.—Se remite á provincias y pueblos de España avisando por el correo.

JARABE y PASTILLAS DE BLAYV. Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos mas entendidos de París curan los resfriados, gripes, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese á francos 1, 2, 3 y 4, en casa de Blayv, farmacéutico de París, 7, rue du Marché Saint-Honoré.—Depósito gral. en Madrid: I. Ferrer y C.ª, Montera, 31 pral.; S. Ocaña, Principio 13.

NO MAS FUEGO. 40 AÑOS DE EXITO. 5 FRANCCS. LINIMENTO BOYER-MICHEL DE AIX. Curacion segura de la cojera, torceduras, heridas causadas por un esfuerzo, desvios, tumores, curvas y vegigas, etc. Depósito en Madrid, I. Ferrer y C.ª, Montera, 31, principal.

INJECTION BROU. Higiene infalible y preservativa: la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método: 23 años de éxito. Paris, casa Iny n or BRO, boulevard Magenta, 138.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª LINEA TRASATLANTICA. Para PUERTO-RICO y LA HABANA: Salen de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes.—Prestan este servicio vapores de 3000 á 3300 toneladas de desplazamiento. LINEA DEL MEDITERRANEO. En combinación con la trasatlántica. Salidas de BARCELONA para VALENCIA, ALICANTE, MALAGA y CADIZ, los días 7, y 22. Regreso de CADIZ: los días 1.º y 16. Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse á D. JULIAN MORENO, ALCALA, 28.

LICEO AMERICANO DE SANTA ISABEL. BARQUILLO NUM. 5. Este establecimiento que ha entrado en el 14.º año de su fundación; abre sus matriculas para todas las carreras del Estado. Se admiten alumnos internos, medio pupilos y externos. Abraza desde la enseñanza de párvulos hasta la de facultad mayor. Las peticiones de reglamentos se hacen al director.

A MONEDA DE MUEBLES ESTRANJEROS. CALLE DE ALCALÁ, NUM. 44, ESQUINA A LA DE CEDACEROS. Bufetes de salon, jardineras, camas colgadas, cortinajes hechos á todas las medidas, comedores, gabinetes, tocadores, mesedoras, todo de elegantes formas y sólida construcción á precios desconocidos.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—Durante el servicio de verano, que tiene lugar desde el 16 de junio al 15 de octubre, los viajeros de las líneas de Madrid á Irun, Medina á Zamora, Baños á Alar, Palencia á Leon, Alar á Santander y Miranda á Bilbao, verificarán su viaje por los trenes que á continuación se expresan: Primera época.—Desde el 16 al 30 de junio.—Desde el 1.º al 31 de agosto.—Desde el 1.º al 15 de octubre. Los trenes expres números 13 y 10, que salen el primero de Madrid á las 6 y 30 minutos de la tarde y el segundo de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde, llevarán únicamente viajeros de 1.ª clase para todas las estaciones donde paren, excepto para las comprendidas de Madrid al Esorial, desde el 16 al 30 de junio, á las que se hará el viaje en el tren núm. 13 que sale de Madrid á las 3 y 20 minutos de la tarde. Los trenes mistos núms. 17 y 4, que salen el primero de Madrid á las 8 de la noche y el segundo de Irun á las 7 y 30 minutos de la mañana, llevarán viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todas las estaciones. Los trenes mistos núms. 5 y 2, que salen el primero de Madrid á las 8 y 5 minutos de la mañana y el segundo de Burgo á las 5 y 30 minutos de la mañana, admitirán viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todas las estaciones de Madrid á Burgos. Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase con destino á la línea de Zamora harán su viaje á la ida en el tren expres núm. 13, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la tarde; y á la vuelta por el tren número 4, que sale de Medina á las 12 y 17 minutos de la noche. Segunda época.—Desde el 1.º al 31 de julio. Los viajes en el sentido ascendente desde Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora á Madrid se harán por los mismos trenes que se han expresado en la primera época. Los viajes en el sentido descendente desde Madrid á Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora se harán por los trenes siguientes: Desde Madrid á las estaciones comprendidas entre Madrid y Vitoria inclusive en la línea de Irun.—Los viajeros de 1.ª clase irán por el tren núm. 13, que sale de Madrid á las 3 y 20 minutos de la tarde. Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 8 de la noche. Desde Madrid á las estaciones comprendidas entre Alsasua ó Irun y á Francia.—Los viajeros de 1.ª clase irán por el tren núm. 15, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la tarde. Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 8 de la noche. Desde Madrid á la línea de Zamora.—Los viajeros de 1.ª clase irán por el tren núm. 13, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la tarde. Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 13, que sale de Madrid á las 3 y 20 minutos de la tarde. Desde Madrid á las líneas de Leon, Santander y Bilbao.—Los viajeros de 1.ª clase irán por el tren núm. 13, que sale de Madrid á las 3 y 20 minutos de la tarde. Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 8 de la noche. Tercera época.—Desde el 1.º al 30 de setiembre. Los viajes en el sentido descendente desde Madrid á Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora se harán por los mismos trenes que se han expresado en la primera época. Para Madrid desde las estaciones de Irun y las comprendidas entre Miranda inclusive y Madrid.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren número 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde. Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase vendrán por el tren núm. 4, que sale de Irun á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Madrid desde las estaciones comprendidas entre Rentería y Vitoria ambas inclusive.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren núm. 14, que sale de Irun á las 3 y 30 minutos de la tarde. Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase vendrán por el tren núm. 4, que sale de Irun á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Madrid desde las líneas de Bilbao, Santander, Leon y Zamora.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren núm. 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde. Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase vendrán por el tren núm. 4, que sale de Irun á las 7 y 30 minutos de la mañana.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS, FUNDADO POR D. JOSE AMI. Calle Mayor, núm. 108, entresuelo, Madrid. Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, isla de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. También se encarga de hacer inscribir cuanto sea necesario en todos los registros de la propiedad de España, de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director gerente D. Valeriano Motales.

JARABE TONICO RECONSTITUYENTE de Arriola.—Se usa con gran éxito en la anemia, clorosis, flujo blanco, malas digestiones, raquitis, fiebre, etc.: frasco 18 rs. Licor vegetal de Arriola para teñir el cable, sin perjuicio, ni manchar la piel, dando un hermoso color negro: caja 16 rs. Farmacia de Arriola, plaza de Bilbao, núm. 10. AGUAS Y PASTILLAS DE VICHY y todas las aguas minerales medicinales, nacionales ó extranjeras más conocidas. Farmacia de Just, Peligros, 4.

ALMIDON de Saml. Berger y C.ª, Londres. PUREZA, FUERZA, BRILLANTEZ. La fama del almidon Berge es tan grande como merecida. Las exposiciones de Londres y París le premiaron con las Grandes medallas de honor por su notable superioridad.—Es económico y de admirables resultados.—Se vende en todas las tiendas.—Exigir la marca Saml. Berger y C.ª, B. By Bow, London. Depósito esclusivo: Pécastaing, c. de la Cruz, 12, pral. Madrid.

TOS FERINA. Se calma pronto y radicalmente con el Antiferino vegetal. Frasco 12 rs. Madrid. Cruz, 29, botica de Ibarz.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de aceite de linaza cocido y 8000 kilogramos de aceite de linaza crudo, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposición lo verifiquen hasta el 20 de setiembre próximo en pliego cerrado dirigido al señor director de la compañía, ó presando en el sobre «Proposición para suministro de aceite de linaza». El pliego de condiciones para dicho suministro estará de manifiesto en las oficinas del servicio de almacenes, situas en el edificio viejo de la estación de Atocha. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea á su ventajosa, así como tambien el de desestimarlas todas si no conceptuadas ninguna admisible.

COLEGIO ESPECIAL fran-és é inglés por Mr. Oustalet, ex-profesor del gran colegio Chaptal de París. Adem- sus clases de español, latín, comercio y piano. Se habla solo francés é inglés. Niños desde 4 años. Internos, etc. Plaza de Topeto, 11.

IMPRENTA DE LA ASOCIACION GENERAL DEL ARTE DE IMPRIMIR. CALLE DEL COLMILLO, NUM. 8. Este establecimiento, con todos los tipos nuevos, tiene por objeto dar ocupación á sus asociados sin trabajo. Por consiguiente, se harán toda clase impresiones sola y escluyivamente por el gasto que ocasionen.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Venta de papel y carton viejo.—Se anuncia al público la venta de papel y carton viejo de diferentes dimensiones y que pueden utilizarse para envolver ó para pasta. Los que quieran interesar en la adquisición de dichos artículos deberán presentar sus proposiciones hasta el día 1.º del próximo setiembre, en pliegos cerrados, con sobre al señor director de la compañía, quien podrá admitirlas ó desechirlas, segun convenga á los intereses de la misma. En las oficinas del servicio y almacenes, situas en el edificio antiguo de la estación de Atocha, se darán mas pormo-tos y se enseñará el papel. Madrid, 17 de agosto de 1872.

CANGUIJUELAS POR MAYOR Y Mr. Alcanfor contra la polilia 12 rs. libe; Yerba bólica ó de tos, 4 rs. paquete. Manzanilla del Monje 2 y 4 rs. id. Droguería y herboristería de San Juan, Horno de la Mata, número 15.

VENTA DE ALHAJAS PROCEDENTES de empeno. Cádiz, 6, pral.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA á cargo de Julian Gonzalez.

RAMBURU E HIJOS CALLE DE PALAF, núm. 4, Madrid, Fabricantes de caruchos para escopeta y revolver de todos sistemas, en competencia con los extranjeros.